



“PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Producción Oral en Portugués II

Código (SIU-Guaraní): 14204_0

Departamento de Portugués

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. nº 22/2018-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CO-CFE

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 42

Carga horaria semanal: 3

Créditos: 2

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado BUJ Carla Sabrina
- Prof. Profesor Adjunto SORIA Laura Belén

Fundamentación:

El Taller de Producción Oral II se enfoca el aprendizaje oral del portugués por medio del uso efectivo de la lengua, del trabajo colaborativo y la expresión oral. Con un enfoque comunicativo se utiliza al arte y a la cultura como un vehículo para lograr el objetivo de la cátedra. Por ello, serán desarrolladas actividades de comprensión y producción oral a lo largo del curso, enfatizando las funciones comunicativas dentro de un contexto socio-lingüístico significativo en donde la sistematización de las estructuras de la lengua y la comprensión de su funcionamiento son de fundamental importancia para los futuros profesores de portugués. Con un fuerte anclaje en la virtualidad y en las nuevas tecnologías de la comunicación, se utilizará la plataforma Moodle semanalmente para apoyar el trabajo en clases.

Aportes al perfil de egreso:

Esta cátedra pretende aportar al perfil de egreso:

En el ámbito docente:



- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los/as alumnos/as como base para su actuación docente.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios e interinstitucionales para la elaboración de proyectos de cooperación solidaria en red.
- Crear y participar en comunidades académico científicas para mejorar su propia práctica y los proyectos educativos en los que se involucre. Utilizar la investigación educativa como una herramienta estratégica para la mejora, actualización e innovación de las prácticas educativas, tanto en el ámbito formal como no formal.
- Desarrollar la autonomía y responsabilidad profesional para construir espacios de trabajo compartido y colaborativo en las instituciones educativas en las que el trabajo del equipo docente pueda primar por sobre el trabajo individual y aislado. Requiere, asimismo, del ejercicio de la autoridad pedagógica, no como autoridad formal, sino como profesional reconocido y legitimado por su responsabilidad en la enseñanza y sus propuestas educativas.

Competencias transversales propias de las carreras de lenguas extranjeras:

- Asumir una actitud de apertura y tolerancia para integrarse a equipos de trabajo, asumiendo con responsabilidad la regionalización y sus vinculaciones con lo nacional y lo universal desde la docencia, investigación y gestión de las políticas lingüísticas.
- Promover el respeto a la diversidad, la multiculturalidad y los derechos humanos globales.
- Comprometerse con los procesos de promoción e internalización del plurilingüismo y entendimiento intercultural para generar vínculos de compromiso global en sus diferentes escalas.

Expectativas de logro:

Al finalizar el cursado del espacio curricular, se espera que el alumno sea capaz de:

- Incorporar, asimilar, enriquecer y ampliar el léxico de la Lengua Portuguesa del Brasil.
- Analizar, comprender y producir textos orales coherentes en portugués.
- Utilizar en la producción oral modismos propios de la lengua y sus significados.
- Conocer y utilizar los diferentes tipos de discurso.
- Adquirir un manejo fluido de la lengua portuguesa, capaz de expresar ideas propias y defenderlas
- Fomentar el pensamiento crítico de los estudiantes.
- Reflexionar y explorar los diferentes modos de expresarse en la lengua portuguesa.
- Comprender material de audio original y debatir los contenidos.
- Desarrollar la creatividad, el juicio crítico y la autonomía intelectual
- Dramatizar o declamar pequeños textos de escritores lengua portuguesa.

Contenidos:

- UNIDAD I: El texto descriptivo.

Descripción. Características de los textos descriptivos: descripción técnica o informativa; descripción de personas



y de ambientes. Textos turísticos. Descripción de situaciones actuales. Descripción en los textos narrativos. Comunicación oral y escrita. Música Popular de Brasil.

UNIDAD II: El texto narrativo

Narración- estructuras de textos narrativos; comprensión oral: enfoques, aspectos prácticos y estrategias. Monólogo y Stand up como estrategias de expresión y comprensión del lenguaje oral informal. Comprensión del lunfardo y de las situaciones de comunicación en diversos espacios cotidianos. Youtubers. Horóscopo. Concepto de “deboche” y género memes. Fanzines.

UNIDAD III: Texto expositivo

“O povo Brasileiro”.

Matriz Tupi – Matriz Africana- Matriz Lusa. Comprensión de La conformación cultural de Brasil. Lengua y Cultura. Culinaria de Brasil.

Propuesta metodológica:

Este espacio curricular se encuadra dentro de la modalidad Taller presencial. La propuesta metodológica consiste en encuentros semanales en el aula (70%) y actividades asincrónicas virtuales en la plataforma Moodle (30%).

Por lo que las clases tendrán instancias presenciales y virtuales semanales. Las instancias de trabajo en la plataforma Moodle serán asincrónicas para ello se propondrán semanalmente temas a abordar por unidad acompañado por textos, videos, foros de intercambio, etc.

Al ser un taller es de suma importancia la presencialidad ya que cada clase los estudiantes son evaluados, esto se explicita tanto en el cronograma como en el aula.

Propuesta de evaluación:

La evaluación en la metodología de Taller, como lo es este espacio, es en todas las clases. Ya que se le pedirá a los estudiantes que en cada encuentro realicen una producción oral y la acompañen con su respectivo registro escrito.

El espacio curricular contará con evaluaciones de proceso más que de resultado, priorizando la construcción colectiva de saberes, el respeto por la diversidad, el compromiso y la solidaridad del conjunto. Al finalizar el cursado deberán realizar un trabajo final grupal que integre y coloque en práctica todo lo desarrollado en el taller.

CONDICIÓN DEL ALUMNO Y DE APROBACIÓN

En el espacio curricular los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones:

1. REGULAR

Son considerados alumnos REGULARES aquellos que:

- realicen y aprueben el 90% de los trabajos prácticos con nota mínima 6 (60% a 64%) a lo largo del cursado;
- Si el alumno consigue las condiciones para promocionar será eximido del examen final ante tribunal y rendirá un coloquio final oral para acreditar la materia.

Los alumnos Regulares podrán PROMOCIONAR el espacio curricular siempre y cuando:

Elaboren y aprueben el 100% de los trabajos prácticos, y el examen parcial a lo largo del cursado con nota



mínima de 70%; y asista como mínimo al 70% de las clases. El alumno que promoció la materia, quedará libre de rendir examen final.

2. LIBRE

Son considerados alumnos LIBRES aquellos que se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las exigencias de REGULARES, y por lo tanto deben: preparar un tema específico del programa para defender ante un tribunal (comunicándose con el equipo de cátedra con anticipación para que el mismo sea aprobado) y además demostrar conocimiento, manejo de las competencias lingüísticas orales referentes a los temas vistos durante el desarrollo de la cátedra.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Serán orales con un seguimiento de lo escrito, debiendo ser presentados en la fecha y forma requeridas. Serán semanales, cada clase tiene una producción oral y escrita pertinente al tema visto y trabajado en conjunto. Podrán ser individuales y/o grupales; siempre haciendo énfasis en la producción colectiva de saberes.

Para aquellos alumnos regulares que han aprobado todos los trabajos prácticos y cumplido con la participación solicitada en la cátedra, la instancia de acreditación del espacio curricular será diferenciada respecto del alumno libre.

Bibliografía:

- BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- DUVIVIER, Gregorio. Put Some Farofa. São Paulo. Companhia das letras. 2014
- QUINTANA, MÁRIO. Canções, Sapato Florido e a Rua dos Cataventos. Rio de Janeiro, Alfaguara. 2012
- RIBEIRO, Darcy. O povo Brasileiro: a formação e o sentido do Brasil. São Paulo. Companhia das letras. 2006
- SABINO, Fernando. O homen nu. Record. 46ª Edição

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- ILARI, Rodolfo. Introdução ao estudo do léxico. brincando com as palavras. Editora Contexto: São Paulo, 2010.
- MOREIRA, Aline, NASCENTE BARBOSA, Cibele, NUNES DE CASTRO, Giselle. Coordenação: MENDES, Edleise. Brasil Intercultural: Língua e Cultura Brasileira para Estrangeiros: ciclo básico, níveis 1 e 2. Buenos Aires, Argentina: Casa do Brasil, 2013.
- NOVAES, Carlos Eduardo; OLIVEIRA, José Carlos; DIAFÉRIA, Lourenço e VERÍSSIMO, Luis Fernando. Para gostar de Ler-Crônicas- Volume 6. Ática:2003,São Paulo.
- RUBEM, BRAGA; CARLOS DRUMMOND DE ANDRADE; FERNANDO SABINO E PAULO MENDES CAMPOS. Para gostar de Ler-Crônicas- Volume 4. Ática:1981,São Paulo.

DICCIONARIOS



? HOLANDA, A. B. Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa, 1° ed., Rio de? Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira,2009. HOUAISS, Antonio;

• VILLAR, Mauro de Salles e FRANCO, Francisco Manoel de Mello. Míni Houaiss_ Dicionário da Língua Portuguesa.3° ed. revista e aumentada, Rio de Janeiro, Editora Moderna, 2009.

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=449>